

Envían a Garzón los nombres de 22.000 fusilados

La Asociación Memoria Histórica y Justicia de Andalucía junto con la Confederación General del Trabajo remitirá en un plazo de 15 días al juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón un listado con un total de 21.951 nombres de fusilados por la represión franquista.

Transcripción del vídeo

Los miembros de la asociación Memoria Histórica y Justicia de Andalucía muestra las listas con nombres de fusilados por la represión franquista. Son casi 22 mil los nombres recogidos que en 15 días tendrá a su disposición el juez de la audiencia nacional Baltasar Garzón.

(primera persona de la asociación entrevistada)

“El protagonismo en este caso, el protagonista no es Baltasar Garzón, no son las asociaciones, los protagonistas son los miles y miles de desaparecidos y desaparecidas que la dictadura franquista ha instaurado en este país, ¿no?, y la denuncia tiene este objeto, la denuncia pide auxilio judicial para que se localice el paradero de estas víctimas, que son víctimas de crímenes de lesa humanidad y para que el estado y el gobierno de este país se haga responsable de la búsqueda y de la restitución del nombre y de la historia de estas personas, ¿no?”

(segunda persona de la asociación entrevistada)

“Nosotros no tenemos rencor ni venganza, ni animo de odio ni nada. Sólo queremos rescatarlos donde están, y ponerlos su nombre y su dignidad, que la tienen...”

Para confeccionar las listas han recibido el apoyo de muchos familiares de fusilados que buscan los restos de los suyos para poder enterrarlos.

(primera persona de la asociación entrevistada)

“Y la pregunta de los familiares es muy clara, muy sencilla, muy directa: ¿dónde está el listado para apuntar a mi padre? ¿Dónde puedo apuntar a mi padre, a mi hermano, a mi tío, a mi...hijo. ¿En dónde está este listado que quiero que aparezca, ¿no?”

La asociación critica al fiscal por oponerse a esta investigación.

(tercera persona de la asociación entrevistada)

“Es vergonzoso que le ministerio público, que precisamente es el órgano del estado que debe velar por la investigación de los delitos, en un caso flagrante de vulneración de los derechos humanos haya emitido un informe negativo interesando que se cierre esta actuación.”

Confían en que al final se haga justicia con la memoria de los fusilados.

